



Montevideo, 6 de agosto de 2024.

Resolución N° 218 de la Presidencia de AUGM

Visto: la solicitud de auspicio presentada por la Secretaría de investigación, internacionales y posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo a las XXVIII Jornadas de Investigación de la Universidad Nacional de Cuyo: "Investigación con impacto: construyendo conocimiento para la sociedad" que se llevarán a cabo del 1 al 4 de octubre de 2024 en la Nave cultural y Nave universitaria, Mendoza, Argentina.

Atento: a que las Jornadas tendrán carácter internacional, se contará con un espacio de diálogo e intercambio entre docentes-investigadores/as y estudiantes de grado y posgrado de la UNCUYO, de Universidades del CPRES-Nuevo Cuyo (Universidades públicas y privadas de Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja), de Universidades del grupo Montevideo (AUGM) y del Centro científico-tecnológico de CONICET en Mendoza (CCT-CONICET Mendoza), junto a actores de la comunidad, del sector económico-productivo, y autoridades y gestores de ciencia, tecnología e innovación a nivel municipal, provincial y nacional.

Que este evento propiciará la creación de nuevos vínculos interdisciplinarios e interinstitucionales, la posibilidad de conformar o participar en redes académico-científicas, y la interacción público-privada para la generación de investigación con impacto, desarrollos tecnológicos e innovación.

Que durante las Jornadas se difunden los resultados de las investigaciones que financia la Secretaría de investigación, internacionales y posgrado en la UNCUYO y las instituciones invitadas por áreas temáticas y en mesas interdisciplinarias, y se promueve la participación de estudiantes de grado y posgrado, graduados y actores del medio socio-productivo a través de actividades específicas como debates, participación en exposiciones, charlas abiertas a la comunidad, espacios de becarios, mesas redondas, presentaciones institucionales, entre otras actividades.

Que la Asociación de Universidades Grupo Montevideo es una de las instituciones académico-científicas invitadas lo que habilita la participación de sus investigadores/as y becarios/as en forma plena, pudiendo presentar trabajos de investigación como poster o comunicación oral, asistir a las conferencias plenarias y participar de las distintas actividades.



Que el otorgamiento del auspicio de la AUGM favorecerá la participación de la comunidad académica de sus Universidades miembro, aportando al éxito del evento y a la consolidación de un proyecto universitario integrado internacionalmente por lo que corresponde brindarlo así como impulsar la actividad y apoyar su difusión a través de los medios institucionales de AUGM.

El Presidente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)

Resuelve:

1. Declarar el auspicio de AUGM a las XXVIII Jornadas de Investigación de la Universidad Nacional de Cuyo: "Investigación con impacto: construyendo conocimiento para la sociedad" que se llevarán a cabo del 1 al 4 de octubre de 2024 en la Nave cultural y Nave universitaria, Mendoza, Argentina.
2. Comuníquese al Consejo de Rectores, a la Universidad Nacional de Cuyo y a la Secretaría Ejecutiva de AUGM.

Prof. Rodrigo Arim
Presidente AUGM
Rector Udelar